



COMUNA DE
SAUCE VIEJO
Dpto. LA CAPITAL - Cód. Postal 3016
T. E. 15 - Pcia de SANTA FE

SAUCE VIEJO, 18 de Abril de 1980.

RESOLUCION N=763

VISTO:

El Concurso de Precios N=176-Expte. N=236 para la compra de ropa de trabajo para el Personal Obrero, y;

CONSIDERANDO:

Que habiendose efectuado el acto de referencia de conformidad con las disposiciones legales vigentes, se procederá a su aprobación, teniendo en cuenta la mejor oferta recibida,

Por lo que,

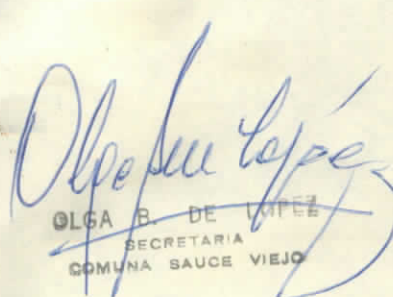
EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE SAUCE VIEJO

R E S U E L V E

Art.1) Aprobar el Concurso de Precios N=176-Expte. N=236 para la compra de Uniforme para el Personal obrero a favor de META S.R.L. cuya oferta de Camisa manga larga es de \$ 20.000.- , pantalón \$20.000.- cada uno Grafa-70 timpo Ombú.

Art.2º) Comuniquese a Habilitación a sus efectos.

Art.3º) Comuniquese, regístrese y archívese.


OLGA B. DE LÓPEZ
SECRETARIA
COMUNA SAUCE VIEJO


ANTONIO ESCOBAR
PRESIDENTE
COMUNA SAUCE VIEJO